

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.696

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 143

Miércoles 30 de abril de 1919

ENSEÑANZAS DE LA HUELGA INFORMACIÓN POR TELÉFONO

Aquellos que preconizan a diario el empleo de la fuerza y de la violencia por los gobiernos para resolver los conflictos sociales, se habrán convencido al confrontar tal sistema con los procedimientos seguidos por el actual Gabinete durante la pasada huelga, la distancia que existe entre los instintos de odio en que se inspiran y la sensación gubernamental de elevado espíritu justiciero con que ha actuado el Poder.

Siempre que escuchamos a estos gobernantes de ferulosa que «hay que dar la batalla», se nos viene a la memoria la tragedia actual de Rusia, consecuencia de las bárbaras represiones de los tiempos de los zares.

Al observar las dificultades y desaciertos de los gobernantes, muchos de ellos, hombres de talento y de gran probidad moral, hemos comprendido que no debe ser tarea fácil dirigir «la nave del Estado», como antes se decía, rodeado de tantos escollos. Pero las gentes suelen ser, por lo general, partidarias de las soluciones simplistas.

«¡Ah! Esto es muy fácil», exclaman. Yo lo arreglaré en seguida. Y al escuchar estas palabras, pensamos siempre que el que las pronuncia no era afortunadamente el llamado a resolver aquel conflicto cuya solución la veía él con tanta claridad. No, señores gobernantes de café, no es ciencia fácil la de la política, y menos aún en los tiempos tumultuosos que corremos para que todas las cosas se solucionen tan rápidamente y tan a nuestro gusto.

Es necesario inspirarse en todo momento en los dictados de la justicia y de la razón, es necesario conocer el origen de los hechos, desmenuzarlos y estudiarlos partícula por partícula, es necesario mirar con curiosidad e interés todas las facetas con que brilla la verdad, y después de esta labor analítica, es preciso buscar el inmediato remedio, sin

frutibos, sin dilaciones, y si el remedio necesariamente ha de consistir en imponer un castigo, hemos de hacerlo sin vanos alardes, sin voces estentóreas, sin gritos y sin ademanes descompuestos, sino lamentándolo dolorosamente, pero con la serena confianza de que se va en la precisión de cumplir un deber.

Y sin que en estos momentos nos movamos guiados por ninguna pasión, hemos de confesar que el Gobierno ante el conflicto de la huelga, ha procedido con esa mesura, esa discreción, esa dignidad ecuanime y justiciera, norma social y jurídica de todos los gobiernos que saben sentir la austeridad y la responsabilidad del que manda frente a las anormales situaciones de sus gobernados.

Tenemos la convicción de que los gobernantes de café han sido los primeros sorprendidos ante la actitud del Gobierno del señor Maura. Tal vez esperaban ellos en la función de los que miran el espectáculo desde barreras, que el Gobierno desde el primer momento hubiera hecho sentir su autoridad con un despotismo agresivo (origen muchas veces de graves conflictos), y que hubiera utilizado otros resortes del mando propios de la vida actual. Y así debieron sorprenderse cuando con tanta mesura y cautela se iban sucediendo las órdenes y disposiciones, hasta llegar al término feliz de la solución del actual conflicto.

Veán, pues, los más aferrados a los viejos procedimientos, cómo en la actualidad deben los gobernantes resolver las rebeldeas de sus gobernados, sin apelar a otros medios de que no dispone el mando, innecesarios y contraproducentes. Nos parece este el mayor elogio para el Gobierno y nos parece también que, entre otras, esta ha sido una de las mayores enseñanzas de la pasada huelga.

Madrid, 28, 1'30 h.

El asunto de los telegrafistas.—Premios y correcciones

La *Gaceta* publicará mañana un Real decreto señalando las correcciones que se impondrán a los telegrafistas que se declararon en huelga y las recompensas a los funcionarios de dicho ramo que continuaron en sus puestos.

Se dispone que a los telegrafistas que no abandonaron el servicio se les haga constar este acto en el expediente personal como expresión de la gratitud del Gobierno.

A los restantes empleados se les levanta la suspensión de empleo y sueldo que les fue impuesta en virtud de otro Real decreto, quedando privados de sus haberes desde el día 25 hasta el de la fecha de su presentación.

Los que reanudaron el trabajo después de los plazos concedidos, se les postergará en las escalas respectivas, y quedarán definitivamente separados del Cuerpo los promovedores e inductores principales de este movimiento.

En este último grupo figuran unos 21 funcionarios, incluso Rocha, que era presidente de la Junta de defensa de los funcionarios de Telégrafos, el subdirector del Centro telegráfico de Madrid y el jefe del personal.

28, 1'45 h.

Convocatoria suspendida

Se ha dispuesto que quede sin efecto la convocatoria anunciada para proveer las vacantes que resultasen en el Cuerpo de Telégrafos, pues las que se declaran con motivo de las correcciones disciplinarias que se impongan, se cubrirán en la forma reglamentaria.

29, 14 h.

El problema agrario de Andalucía

El director general de Agricultura, señor Monedero, ha manifestado que el problema agrario de Andalucía es de suyo muy complejo, pero no imposible de resolver.

Las mayores dificultades que encuentra ahora el Gobierno para hacer frente a este problema, estriban en la falta de tiempo para encontrar una solución antes del verano, como sería conveniente.

Añadió el señor Monedero que el Gobierno confía en la cordura de todos para evitar la pérdida o destrucción de las cosechas, que es lo que pretenden los agitadores, pues deben tener en cuenta los obreros para no dejarse engañar, que los primeros perjudicados con una resolución de esa índole serían ellos mismos.

Un Congreso

El próximo sábado, día 4 de mayo, se reunirá en el Ayuntamiento, con asistencia de los representantes diplomáticos de las repúblicas de la América española, los organizadores del Congreso de exploradores hispanoamericanos, para tratar de los detalles referentes a la convocatoria de dicho Congreso.

29, 19'30 h.

La situación general

Según han manifestado en el Ministerio de la Gobernación, las noticias recibidas de provincias acusan completa tranquilidad en toda España.

El servicio de comunicaciones rápidas ha quedado completamente restablecido y normalizado.

Firma regia

El Rey ha firmado varios decretos. Uno se refiere a nombramientos y ascensos en el personal de Correos y otro a la publicación del reglamento de especialidades farmacéuticas.

29, 14 h.

Funerales por Cervantes

En la iglesia de las Trinitarias se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de Miguel Cervantes. Asistió el Rey.

El señor Maura tomó asiento en el sifio reservado a los representantes de las academias.

El acto estuvo muy concurrido.

Una indemnización

El Gobierno alemán ha entregado al español 24.305 pesetas como indemnización fijada con motivo del torpedeamiento de la lancha *Campo-libre*, que costó la vida a uno de sus tripulantes.

29, 17'30 h. (Urgente).

En casa de Romanones.—Siguen las dudas

Por el domicilio del conde de Romanones han desfilado durante todo el día de hoy numerosos amigos del citado ex presidente del Consejo, para ver si era posible comprobar la exactitud de la noticia de su retirada de la política.

Los periodistas también trataron de obtener del Conde una respuesta concreta, pero todo ha sido inútil, pues Romanones eludió toda contestación categórica, manteniéndose en su consecuencia las mismas dudas.

Hasta ahora únicamente se sabe que el rumor que ha circulado con insistencia, no ha quedado desmentido.

El *Diario Universal*, órgano romanonista, niega en su editorial de ayer que Romanones abandone la política.

La presidencia del Ateneo

El conde de Romanones, hablando con los periodistas, ha desmentido la noticia de la supuesta dimisión del cargo de presidente del Ateneo.

Añadió que no pensaba en dimitir, pues en otras épocas, que el Conde recordó con detalles, diéronse en dicha casa otras conferencias más radicales que ahora.

29, 16'40 h.

Una proposición incidental

Las izquierdas parlamentarias presen-

tarán al Congreso, en la primera sesión que se celebre, una proposición incidental pidiendo el inmediato restablecimiento de las garantías constitucionales en toda España.

Esta proposición se asegura que será votada por los republicanos, los liberales y los socialistas.

29, 12'15 h.

Toros en Sevilla

Sevilla.—Se ha celebrado la anunciada corrida, lidiándose toros de Murube, que resultaron buenos.

Gaona quedó bien.

Belmonte muy bien; fué ovacionado. Uno de los toros le corneó aparatosamente al tratar de dar unas verónicas.

El trianero resultó con una contusión en una pierna.

Belmonte, valiente, pero sin gran lucimiento.

Recibió un puntazo en una mejilla.

29, 12'20 h.

La fiesta del Trabajo

París.—El Congreso de las grandes federaciones sindicalistas que comprenden las sociedades de ferroviarios, mineros, obreros de los puertos, metalúrgicos y transportes marítimos, ha acordado el paro general el día 1.º de mayo, como demostración de su fuerza.

Nuevo Gobierno

En la República del Salvador se ha constituido un nuevo Gobierno del cual forman parte como ministros, los señores Paredes, de Justicia; Molino, de Hacienda; Seray, de Guerra y general Borque, de Marina.

Desórdenes en Hungría

París.—Acentúase normalidad en Hungría aunque siguen desórdenes en Ungab.

Con motivo de la prohibición de celebrar reuniones se produjeron diferentes alborotos y colisiones en esta población, resultando unas 800 víctimas entre muertos y heridos.

29, 1 h.

Los exploradores ingleses

Sevilla.—Ha llegado el vapor inglés *Cocodrilo* conduciendo a 160 exploradores ingleses que vienen a la capital andaluza con objeto de presenciar el acto de promesa a la bandera sevillana de sus compañeros los exploradores del Guadaluquivir.

Estos hicieron un gran recibimiento. Se preparan algunos festejos en honor de los exploradores ingleses.

29, 1 h.

Un Alcalde se apodera de trigo

Linares.—Comunican que el Alcalde en vista de la carencia de trigo y ante el temor de no poder solucionar satisfactoriamente el conflicto que se le avecinaba, se apoderó de 80.000 kilos de trigo que estaban en vagones destinados a Cádiz en transportes militares, repartiéndolo acto seguido a la población.

29, 1 h.

Varias huelgas

Coruña.—La huelga de marineros al servicio de los prácticos de aquel puerto, parece que tiende a solucionarse.

Palma de Mallorca.—También hay buenas impresiones respecto a la huelga de modistas de Palma de Mallorca.

Oviedo.—Se ha declarado la huelga en los astilleros de San Juan de Nieva. Los obreros piden ocho horas de trabajo y una peseta de aumento en los jornales.

29, 1 h.

Bilbao.—Los albañiles acordaron en el día de ayer volver al trabajo.

Riqueza que sale a la luz

Viena.—Según comunican de aquella capital, hoy se procederá a la apertura de las cajas del Banco nacional, que se encuentran abarrotadas de valores considerables de la nobleza y de la burguesía.

Para darse cuenta de la riqueza acumulada, añade el corresponsal, es necesario saber que solamente en el Banco de Crédito existen 600 depósitos del archiduque Federico.

29, 1 h.

Expansion comercial

Bruselas.—Por despachos recibidos de aquella capital, se sabe que la frontera belgo-holandesa, se abrirá al comercio a fin de julio.

29, 1 h.

Contra el bolchevismo

Bucarest.—Según declaraciones del presidente de Ucrania, el ministro de Negocios, con objeto de concertar una acción común con el Gobierno rumano, contra los bolcheviques, ha llevado los antiguos prisioneros rumanos a la Transilvania, quedando constituido un cuerpo de 22.000 voluntarios que habrán de operar contra los bolcheviques.

30, 1'10 h.

Conferencia de Oscar Pérez Solís

Madrid.—Ha dado su anunciada conferencia en el Ateneo el ex capitán de artillería don Oscar Pérez Solís.

Desarrolló extensamente el tema «España, feudo del militarismo».

Los moros

Comunican de Rabat, que unos cuatro mil moros se disponen a atacar la Alcazaba Nediowna.

Se suprimen las listas negras

Washington.—Han quedado suprimidas las listas negras que publicó el Gobierno de los Estados Unidos, antes de la celebración del armisticio.

La carne, artículo de lujo

Viena.—Se ha publicado un decreto suprimiendo la venta de carnes durante quince días, a partir del día 2 del próximo mayo.

Tren asaltado

Postsen.—Los alemanes se han apoderado de un tren destinado a la Cruz Roja americana, que iba cargado de gran cantidad de víveres destinados a Varsovia.

Los asaltantes destruyeron el tren, repartiéndose después el botín.

La escolta que iba custodiando el tren fué apresada.

Actos de «sabotaje»

Sevilla.—La huelga que mantienen los electricistas sigue en igual estado.

En la Central eléctrica se han encontrado señales de haberse llevado a cabo actos de *sabotaje*.

30, 1'50 h.

El cadáver de la condesa de París

Sevilla.—En tren especial ha llegado el cadáver de la condesa de París.

Iba acompañado del infante don Carlos, del duque de Montpensier y del príncipe Amadeo de Saboya.

En la estación se encontraban todas las autoridades de Sevilla.

Las tropas se hallaban distribuidas, cubriendo la carrera, para rendir honores al cadáver de la infanta.

Desde la estación el féretro fué conducido al puerto sobre un arnés de artillería, cubriéndolo las banderas francesa y española.

Al llegar al puerto el féretro fué trasladado al cañonero *Maria Molina*.

Una numerosa cantidad de personas contempló el paso del cortejo.

El cañonero zarpó con dirección a Gibraltar, rindiéndosele los honores de rúbrica.

Para la historia de la guerra

Londres.—El general inglés French ha publicado un libro sobre los primeros meses de la guerra europea.

Contiene datos de gran interés para la misma.

Exposición universal

Detroit.—Comunica el corresponsal extranjero que se ha acordado organizar la Exposición universal de 1922 en Michélan.

Graves disturbios en Viena

Viena.—Se ha celebrado una importante manifestación, en la que han ocurrido graves disturbios, resultando muertos varios policías.

La multitud desarmó a los milicianos, rompiéndoles los fusiles.

Después penetró en el barrio de los judíos y saqueó las casas de éstos.

Los soldados hicieron varios disparos, a consecuencia de los cuales resultaron heridos algunos manifestantes.

29, 2 h.

Situación política.—Consultas y vistas

El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, escribió ayer al leader de la Mancomunidad, señor Cambó, interrogándole sobre el actual momento político con relación con la próxima labor parlamentaria.

El señor Maura visitó por la tarde al señor Alba y al jefe del partido reformista Melquiades Alvarez.

También estuvo conversando largo rato con Romanones con objeto de conocer la actitud parlamentaria de los jefes de todas las agrupaciones políticas.

Alba ha anunciado que dará la contestación por escrito.

Consejo de ministros

A las seis de la tarde se reunieron los ministros bajo la presidencia de Maura. Terminó el Consejo de ministros a las nueve y cuarto.

Se aprobaron varios expedientes.

Se acordó la fijación de créditos de las dozas partes correspondiente al mes de mayo.

Una gran parte del Consejo lo dedicaron al estudio de las necesidades urgentes que hay que aplicar al problema agrario de Andalucía.

Hoy se celebrará otro Consejo para continuar el estudio de varios asuntos que quedaron pendientes y para continuar el examen de los acuerdos de la Comisión de Presupuestos.

Romanones a Sevilla

En el exprés de Andalucía salió ayer para Sevilla el conde de Romanones.

A la estación bajaron a despedirle algunos de sus íntimos amigos.

Listas negras

Se ha recibido un despacho de París dando cuenta de que Francia y los Estados Unidos han suprimido las listas negras.

Colisiones

Berlín.—En la cuenca de Ruhr ha ocurrido una sangrienta colisión entre las tropas y los pertenecientes al partido comunista.

Estos pedían la libertad del Comité de huelga.

30, 2'05 h.

La Liga de las Naciones

Oficialmente se ha dicho que es un hecho acordado, que España formará parte del Comité de la Liga de las Naciones.

Muerte de un actor

Madrid.—En el Hospital ha fallecido el popular actor Julio Ruiz.

30, 3'02 h.

Un naufragio

Gijón.—A causa del violento tempo-

ral ha naufragado una lancha pesquera. Han perecido ahogados tres tripulantes.

Los exploradores

Sevilla.—En el paseo Reina Cristina se ha celebrado la fiesta de los exploradores, asistiendo una representación inglesa.

También estuvieron representadas varias provincias españolas.

Los exploradores, en unión de un grupo de artilleros de Gibraltar, hicieron prácticas de cañón.

Al acto asistió gran concurrencia.

Tres enfermos de gripe

Cádiz.—Procedente de Lisboa ha desembarcado en este puerto el pailebot *Dani*.

Conducía tres atacados de gripe.

30, 3 h.

La cuestión de Fiume

Roma.—En todas las grandes poblaciones de Italia se han celebrado manifestaciones populares de aprobación a la conducta de Orlando.

El Gobierno italiano ha recibido de todas partes una infinidad de telegramas de felicitación.

También se han enviado muchos telegramas a Wilson, pidiéndole respetuosamente que rectifique su criterio.

Los laboristas ingleses han pedido a Turati su apoyo para que la paz sea basada exclusivamente en los catorce puntos de Wilson.

Turati contestó: Estamos a vuestro lado para condenar la política del Gobierno capitalista y para procurar que se reanuden las relaciones entre todos los proletarios, conforme a las orientaciones que tenemos.

La mayoría de los partidos políticos han hecho declaraciones solidarizándose con la conducta de Orlando.

Acentúase cada vez más la impresión de que Francia apoyará a Italia.

La prensa también presta su apoyo en esta cuestión al Gobierno.

En Fiume, la sociedad «Giovano Italia», ha celebrado un mitin de protesta contra la tentativa de firmar el derecho de Italia sobre el Fiume.

En Dalmacia se celebrará hoy una gran manifestación en la que figurarán todas las sociedades y las asociaciones del Consejo nacional, a fin de entregar al general Grazidi un mensaje de adhesión en el que se harán protestas de italianismo.

Buscando una fórmula

París.—Siguen los trabajos para buscar una fórmula que solucione la cuestión del Fiume.

George propone la solución de hacer el Fiume puesto internacional, que sería administrado por la Liga de las Naciones.

A Italia se le garantizará no sólo la imposibilidad de una agresión, sino que se llegará a evitar el desarrollo de cuanto perjudicase a Trieste.

Wilson rectificará

De Norte América llegan impresiones favorables a la posibilidad de que Wilson rectifique su criterio en la cuestión del Fiume.

La prensa alemana

Berlín.—La prensa alemana da muestras de regocijo por el incidente ocurrido en la Conferencia de la Paz, dando exageradas proporciones a la discordia de los aliados.

Contra las pretensiones polacas

Berlín.—Se ha celebrado una magna asamblea contra las pretensiones de los polacos y de protesta contra todo lo que signifique disgregación del territorio alemán.

30, 3'30 h.

Los intelectuales españoles publicarán un manifiesto dirigido al mundo civilizado.

Madrid.—Valiosos elementos de la intelectualidad española se han reunido para tratar de la publicación de un manifiesto dirigido al mundo civilizado, exponiendo la situación política española y las causas de la crisis que trajo al Poder al actual Gobierno.

Se expondrá también la significación del Gobierno Maura-Cierva.

El objeto del manifiesto tiene la finalidad de orientar al mundo de cuanto se relaciona con la situación de España, con el objeto de poder formar juicio sobre los acontecimientos que han de surgir en breve plazo.

La idea de la publicación del manifiesto ha sido acogida con gran entusiasmo, contando ya con muchos prosélitos.

30, 3'31 h.

¿Se aplaza la apertura del Parlamento?

Madrid.—Parece que ha sufrido aplazamiento la apertura de las Cortes, a causa de que las minorías monárquicas no acceden a la aprobación rápida de los presupuestos.

Maura ha celebrado extensas conferencias con Dato, Romanones y Alba para conocer el pensamiento de estos prohombres y la actitud que adoptarán al discutirse los presupuestos.

Acercas de las expresadas conferencias se ha guardado absoluta reserva, pero parece que Maura no ha salido muy satisfecho de tales entrevistas.

Añádesse que le ofrecieron su apoyo a fin de legalizar la situación económica, pero sin precipitaciones ni escamoteos.

Alba ofreció a Maura enviar por escrito la respuesta.

Mayores dificultades y obstáculos ofrecen las izquierdas, que se muestran irreductibles.

POLÍTICA

VIDA OBRERA

De la Diputación

El presidente de la Diputación provincial, don Manuel Durán Candaliya, ha celebrado ayer una entrevista con el Gobernador civil, a fin de ponerlo en antecedentes de la situación económica de dicho organismo provincial.

El señor Alvarado prometió al presidente continuar la gestión que en tal sentido venía realizando su antecesor el señor Plaza y apoyar al señor Durán Candaliya en la campaña que ha emprendido para activar la recaudación del Contingente.

Como la situación económica de la Diputación es cada día más alarmante, nos parecen muy bien los propósitos del Gobernador de ayudar al presidente en su gestión recaudatoria.

Ayer mismo, el señor Durán Candaliya recibió un telegrama del diputado delegado del Manicomio de Mérida, manifestándole que el personal inferior de dicho departamento estaba dispuesto a abandonar las dependencias, si, por lo menos, no se le abonaban tres mensualidades.

Este punto quedó ayer mismo solucionado; mas el presidente de la Diputación se halla dispuesto a proceder con todo rigor contra los pueblos morosos, sin atender requerimientos de ninguna clase de amigos políticos, sin tener en cuenta influencias caciquiles, como ya viene haciendo.

En breve saldrán los agentes para proceder contra los pueblos que, habiendo pedido un plazo que hoy termina para completar el pago del trimestre vencido en 51 del pasado, no han cumplido su compromiso, enviando también al Juzgado el día 5 de mayo próximo a los que aún adeudan el importe del 25 por 100 que con arreglo a las certificaciones que tienen enviadas no han hecho todavía efectivos, cuyas cantidades han sido reclamadas a los respectivos alcaldes y depositarios oficial y particularmente.

Se extremarán las medidas para evitar la inminente bancarrota a que camina la Diputación provincial, tomándose primeramente, entre otras medidas, la de aminorar el número de asilados, reduciéndose también en lo posible el número de camas para enfermos, ante la imposibilidad de atender tan crecido número.

ALFALFA

Se sirve a domicilio. Pedidos, al teléfono 190, de once a dos.

Venta de cebada

Se venden cinco vagones de CEBADA de clase superior; para tratar, dirijanse a don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz, calle Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

TODOS LOS DÍAS
LEA LISTED

CORREO DE LA MANANA

Retirada de Romanones.—Licenciamiento de su partido (POR TELÉFONO)

Madrid, 29, 14'05 h.

Asegúrase que el conde de Romanones se ocupa actualmente en la redacción de un folleto conteniendo la explicación de toda su política desde que fué presidente del Consejo de Ministros por primera vez.

Explicará las razones que le mueven a dejar la política.

Al abrirse las Cortes se planteará el debate político, y en él intervendrá el Conde para ratificar los conceptos que contendrá su folleto y para hacer pública su resolución más decidida de abandonar la actuación política.

Al mismo tiempo anunciará expresamente el licenciamiento del partido que dirige.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ. Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

luguenses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza

Notas de la Alcaldía

Decomiso de pan. Por las autoridades alcaldicias ayer fueron decomisados 56 panes faltos de peso, que fueron distribuidos entre los establecimientos benéficos. El Alcalde ha manifestado que seguirá persiguiendo a los tahoneros que defraudan en el peso, a cuyo objeto, con gran frecuencia, se procederá al repeso del pan que se expendía.

Visita al Gobernador. Para cumplimentar al nuevo gobernador de la provincia, don Ramón Alvarado y Osorio, ayer estuvo a visitarle en su despacho oficial el alcalde presidente del excelentísimo ayuntamiento, don Fulgencio Trujillo Campos.

Una reunión. En la Alcaldía se reunieron ayer los representantes de los expendedores de bebidas alcohólicas de esta población, con objeto de determinar si el impuesto sobre las sustancias espirituosas que acaba de crear el Ayuntamiento se ha de cobrar por administración directa del Municipio o estableciendo un concierto. A la hora que fuimos a visitar al Alcalde, la reunión continuaba sin que se hubiera llegado a un acuerdo concreto, aunque parecía dominar el criterio de que se recaudara el impuesto por administración.

El administrador de la plaza de Mercados. El día 1.º del próximo mes de mayo tomará posesión del cargo de administrador de la plaza de Abastos, para el que fue elegido en la última sesión municipal celebrada, al concejal don Emilio Burgos Carballo.

El señor Burgos ya ha presentado la renuncia del acta de edil, que está concebida en términos de cariñosa despedida para sus compañeros de Concejo.

La escuela de San Roque. También el próximo día 1.º tomará posesión de la escuela de niñas establecida en la barriada de San Roque, la señorita Francisca Sánchez Encarnado.

Las tribus húngaras. El Alcalde dió órdenes hace un par de días para que las tribus húngaras que estaban acampadas en San Roque fueran desalojadas de aquel sitio.

Los húngaros establecieron en tonces en las inmediaciones del puente de Palma, desde donde han salido ayer fuera del término municipal por órdenes del señor Trujillo.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las ocho y media.

Gran éxito y despedida de la célebre clarividente Luisa Mariscal, la cual presentará sus experiencias de Telepatía, sueño provocado y doble vista, acompañada del doctor Baylach.

La señorita Mariscal hará su presentación a las nueve y media y once y media, aproximadamente. Dos únicas funciones.

Subasta de rastrojeras

El 10 de mayo, a las doce de su mañana, en la calle Ramón Albarrán, número 24, se efectuará la subasta de espigas y pastos de los terrenos denominados «La Granadilla», sujeta al pliego de condiciones que puede verse en dicha casa.

Badajoz, 30 de abril de 1919.—El administrador, Jacinto Vara.

LA ALISEDA

COLONIA BALNEARIO. CLIMA DE ALTURA MEDIA, 600 A 1.000 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

Aguas azoadas para las enfermedades del aparato respiratorio. Aguas azoadas para el aparato digestivo y urinario. Premiadadas en la Exposición Universal de Barcelona. Medalla de plata y diploma de honor en la de París. Temporadas oficiales: de 1 de mayo a 30 de junio y de 1 de septiembre a 15 de noviembre. Hotel de primer orden. Casino. Salón de fiestas. Teléfono. Telégrafo. Automóviles Hispano-Suiza en la estación de Vilches a los correos y expresos. Coche-diligencia en la estación de Santa Elena a los mixtos. Carruajes particulares avisando previamente.

Correspondencia certificada, al Director. Dirección: Jaén (por Santa Elena). LA ALISEDA.

Consultorios del oculista

Don Delfín Cáceres Giménez. Don Benito, del 1.º al 10 de mayo. Barcarrota, del 11 al 20 de mayo.

Azuaga.—15, don Antonio Vera Valencia, de Berlanga.—16, don Ramón Bartrán García, de Berlanga.

Supernumerarios cabezas de familia.—Número 1 de orden, don Fernando Bigeriego Márquez, de Badajoz.—2, don Cayetano Pesini Pulido, de Badajoz.—3, don Francisco Rodríguez Chamizo, de Badajoz.—4, don Pedro Luis Baigarríer Leva, de Badajoz.

Supernumerarios capacidades.—Número 1 de orden, don Manuel Maqueda Gudiño, vecino de Badajoz.—2, don Luis Sanabria Bejarano, de Badajoz.

RUEGOS Y PREGUNTAS

De ornato. Sabemos las buenas disposiciones que animan al señor Alcalde y a la Comisión de Ornato de nuestro Municipio en lo referente al arreglo y limpieza de las fachadas de muchas casas que verdaderamente lo necesitan. Pero hay que predicar con el ejemplo.

Ha dispuesto nuestra primera autoridad que se le lave la cara también al kiosco de la música colocado en la plaza de San Francisco? Porque está verdaderamente horrible.

Los «graciosos». Llamamos la atención de nuestras autoridades acerca de un hecho intolerable y que se repite alarmantemente en medio de la más completa impunidad.

Se trata de varios individuos zultís, completamente «primitivos», que se dedican a la estúpida tarea de sorprender la ingenuidad de muchas jóvenes, dirigiéndoles anónimos soeces, que a la vez comprenden citas macabras e incluso amenazas de muerte.

Para hacerlos llegar donde desean los introducen valiéndose de chicos, por debajo de las puertas.

Tenemos un ejemplar de dichos manuscritos y quizá la pista de su origen, por lo que damos la voz de alerta a los aludidos «graciosos», no fuera a ser que terminasen en la cárcel.

Remitido. Señor director de CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío: Desearía diera publicidad en su digno diario a las siguientes líneas para que lleguen a conocimiento del señor Alcalde.

El guardia municipal, Ricardo Terrón, me impuso una multa—que haré efectiva—por tender ropa en el balcón. Pero no estaría mal que una vecina suya fuera también multada por sacudir ropa y mantas en su presencia a la una de la tarde; aunque habiendo sido requerido dicho guardia para que cumpliera con su deber, contestase que eso no le importaba.

Mil gracias, señor, por la molestia y se despidе de usted ésta s. s. q. b. s. m.—Evarista Plata.

COMUNIDAD DE LABRADORES DE ALMENDRALEJO

El día 4 de mayo próximo, y a las diez horas, tendrá lugar, en las oficinas de expresada Comunidad, la subasta del aprovechamiento de unas 6.000 fanegas de rastrojera, de este término, divididas en 16 lotes con sus correspondientes abrevaderos.

El pliego de condiciones y demás antecedentes, se encuentran a disposición del público en dichas oficinas. Almendrales 16 de abril de 1919.—El presidente, José Carrasco.

HACIENDA

Junta administrativa. En el despacho oficial del señor delegado de Hacienda y bajo su presidencia celebróse ayer una Junta administrativa contra Antonio Chaparro Cienfuegos y Miguel Aspano Velarde, detenidos en Oliva de Jerez, conduciendo dos caballerías y 200 kilogramos de café, que pretendían importar clandestinamente de Portugal.

La Junta impuso a los inculpados la multa de 601'28 pesetas y acordó el comiso de género y caballerías.

Clases pasivas. La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 1.º de mayo próximo, se abre el pago de las Clases Pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia en los días que a continuación se expresan, advirtiéndose que los interesados tienen que cobrar precisamente los días que se señalan:

- Día 1.º de mayo, retirados. Día 3, Montepío civil, jubilados y renumerarios. Día 5, Montepío militar. Día 6, todas las nóminas en general. Ascenso.

Ha sido ascendido al empleo de oficial tercero de Hacienda, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, el que era auxiliar de primera clase de esta Tesorería de Hacienda, don Isaac Hernández González.

Prórrogas. Las últimas prórrogas de seis meses para liquidación de testamentarias, que se han concedido por el señor delegado de Hacienda de esta provincia, son las siguientes:

- De doña Gregoria Acedo Lima, fallecida en Fregenal de la Sierra. De doña Mercedes Salguero. Liaño, que falleció en Burguillos del Cerro. De don Pedro Martínez Núñez, de Fuentes de León. De don José Antequera Méndez, de Valle de Santa Ana. De doña Antonia Gordillo Morales, fallecida en Villafranca de los Barros.

Recaudación. El día 28 las oficinas de esta Delegación de Hacienda efectuaron una recaudación de 115.451 pesetas repartidas como sigue:

- Utilidades, 147 pesetas. Derechos reales, 60.181. Impuesto pagos, 26. Gas y electricidad, 917. Monopolio, 962. Aduanas, 39.212. Derechos reales-resultas, 70. Consumos-resultas, 2.172. Operaciones del Tesoro, 9.744. El día 29 recaudó lo siguiente: Industrial, 144 pesetas. Derechos reales, 57.646. Recursos del Tesoro, 709. Aduanas, 515. Derechos reales-resultas, 239. Monopolios-resultas, 480.

RELIGIOSAS

Abril 30.—Santa Catalina de Sena, virgen. El oficio y la misa son del santo del día, rito doble, color blanco.

Santa iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde.

Iglesia de las Descalzas.—Continúa el solemne novenario que la Comunidad de religiosas Clarisas Descalzas dedica en honor de Nuestro Padre Jesús de Nazaret, cuya imagen se venera bajo la advocación del «Señor de la Espina».

Da principio al toque de oraciones. Después de manifestar se reza el santo rosario y se canta la letanía. Acto seguido tiene lugar la novena, y el día séptimo, a continuación de ésta, habrá plática a cargo del muy ilustre señor don Paulino Gallardo de Coo.

Dió principio el día 26 y terminará, por tanto, el 4 de mayo. La misa tiene lugar a las diez durante los referidos días de novena, y el último, a dicha hora, se dirá una solemne misa, con manifiesto y sermón, que predicará dicho señor.

Hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que, confesando y comulgando, visiten en dicha iglesia a la sagrada imagen.

El mes de María en San Andrés. A juzgar por la variedad de los cultos que prepara el digno párroco de la mencionada iglesia y la solemnidad de que son revestidos, podemos asegurar de antemano que constituirán un éxito para su organizador.

Al toque de oraciones, durante todos los días del referido mes, se rezará el santo rosario, terminado el cual un coro de niñas cantará la letanía. Ejecutará asimismo los preciosos ejercicios «Flores a María» y motetes alusivos a la Inmaculada.

Los domingos y días festivos, a más de estos ejercicios, habrá práctica doctrinal.

A la real y militar archicofradía de las Mercedes particularmente y, en general, a todos los fieles se ruega la asistencia a estos solemnes actos.

Comunidad de Labradores de Los Santos

Subasta de rastrojera. Bajo la presidencia del Sindicato se celebrará el día 11 del próximo mes de mayo, en el domicilio social, plazuela de la Fuente, número 5, a las once de la mañana, la subasta de tres mil fanegas próximamente, de marco real, de rastrojos y barbechos, divididos en tramos o cuarterones, con sus correspondientes abrevaderos.

El pliego de condiciones para esta subasta se encuentra a disposición del público en la Secretaría de la Comunidad.—El Secretario, Andrés Ortiz.

NOTICIAS

Ha sido ascendido al empleo de sargento, el cabo de la Guardia civil de esta Comandancia don José Fernández.

—Ha fallecido en Badajoz la señora doña Julia Betegón de Santero, madre política de nuestro querido amigo el señor don Ignacio Muñoz.

Con tan doloroso motivo enviamos a su desconsolada familia nuestra más sentido pésame por la desgracia que les aflige en estos momentos.

—Hemos oído hacer muchos elogios de los dignos ingenieros civiles de Badajoz que han sabido cumplir con su deber durante los servicios prestados en la Central de teléfonos.

Nos complace el recoger en nuestras columnas estas manifestaciones del público y les enviamos por nuestra parte el reconocimiento de nuestra gratitud por los beneficios que han reputado a la nación en momentos tan difíciles como los pasados. Las entidades y particulares han agradecido asimismo el brillante comportamiento de los dignos y cultos ingenieros civiles de esta capital.

—Por conducto particular hemos recibido la desagradable noticia del grave estado del señor arcipreste de Llerena don Félix Mariano de Ecija, persona conocidísima en la provincia y muy estimada por sus infinitas bondades y por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

—Durante la licencia concedida a don Vicente Gómez Ruiz ha sido nombrado delegado del ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia de Cáceres para los asuntos civiles en el Juzgado de primera instancia de esta capital, en sustitución de aquél el abogado don Manuel Giménez Cierva.

José Millán Martínez

Exportación-importación. Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoyses. Chacinas.

Se admiten ofertas de todas clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia.

Existencias de cinta sierra francesa de 25 milímetros ancho, a dos pesetas metro, y de 30 milímetros, a cuatro pesetas.

OFICINA: RASCON, 59 HUELVA

Pequeños anuncios

Para muebles elegantes, EL TRILINFO. Para artículos fotográficos, EL TRILINFO. Para objetos para regalo, EL TRILINFO. Para gramófonos y discos, EL TRILINFO. Para habitaciones completas, EL TRILINFO. Precios sin competencia. VIUDA E HIJOS DE FRANCISCO RAMALLO. No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Badajoz.

MANUEL SOLIS, electricista. Prim. 56. Teléfono 235.

Manzanilla Romana «RÓMULO Y REMO» SELECCIONADA Regularizadora del intestino estomacal y antibilioso PREVENTIVA DE LA OBESIDAD MEDICACION NATURALISTA Bote para CIEN tazas... UNA PESETA Bolsita para DIEZ tazas... DIEZ CENTIMOS Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés, Restaurants De venta en Badajoz: Farmacia de don Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12; Droguería de Mendicote; Ultramarinos de don Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.

LONGINES el mejor reloj de precisión De venta en todas las buenas relojerías.

PIENSOS La fábrica de harinas y panificadora de la Sociedad La Igualdad, de Granja de Torrehermosa, tiene a la venta grandes cantidades de salvados y rollones de inmejorable calidad para piensos del ganado. Para tratar, diríjanse a la mencionada Sociedad.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menos consumo

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 2'50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

LOS PUEBLOS Valencia de las Torres Despedida. Después de siete días de laborioso trabajo en las prácticas de diligencias en la causa seguida contra tres vecinos de esta villa, por insulto de palabra a fuerza armada, hecho ocurrido en las primeras horas de la noche del día 2 del pasado mes de marzo, hoy salen de ésta para Llerena, el bizarro y distinguido jefe de Infantería, comandante señor Sánchez Casas, acompañado del culto sargento del regimiento de Gravelinas, don Baltasar Parra Velázquez.

Villanueva del Fresno Velada musical. Por iniciativa del gran aficionado don Pedro Canónico, se celebró en la noche del pasado domingo una velada musical en el salón de la Escuela nacional de niñas número 1 de esta villa. La selecta y escogida concurrencia que llenó el amplio salón, pasó un rato agradableísimo, pues aquí la música tiene muchos devotos, porque el divino arte es planta de todas las regiones, ave de todos los climas; es universal, cosmopolita; no tiene patria, como no tiene patria el alma, como no tiene patria el corazón. La música es el faro que sigue iluminando los caminos del entendimiento y del corazón, a través de los siglos.

Valle de Santa Ana Una boda. Con asistencia de numeroso y selecto acompañamiento, tuvo lugar el día 26 de los corrientes, en la iglesia parroquial de esta villa, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita doña Isabel Méndez Carrasco, con el rico propietario don José Corbacho Bermejo. Fueron apadrinados por don Francisco Bermejo y doña María Torvisco de Bermejo, tíos del novio. Terminada la ceremonia, sirvióse a los concurrentes el refresco que es de rigor en los pueblos, dando después comienzo, para la bulliciosa juventud, una de sus más favoritas expansiones: el baile. La fiesta se deslizo entre la más completa alegría.

COMUNIDAD de Labradores de Montijo.—El día 4 del próximo mes de mayo tendrá lugar en las oficinas de la Comunidad la subasta de catorce trozos, con buenos abrevaderos, en que están divididos los aprovechamientos de espigas y gramas, con cabida aproximada en total de 5.500 fanegas. En la Secretaría de la Comunidad se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes de dicha subasta. Montijo 26 de abril de 1919.—El presidente, Pedro Miguel Rodríguez Bautista. En Lisboa, 1.600-1.650 el duro. En Badajoz, 1.600-1.650 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Santa Bárbara Probados los exquisitos jarabes para refrescos fabricados por Miguel Nieto Marín Marca «Santa Bárbara». Precio: arropa de 16 litros, 41 pesetas con envase. Zarza o limón, clase garantizada. Pedid amontillado fino 5.º y cerveza Cruz del Campo. NUEVA, 11 Teléfono número 65 —ALMENDRALEJO— Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

FEMENINAS

CASA Y CORTIJO

MODAS ÚTILES

Para que la casa donde pasamos la mayor parte del día, y por lo tanto, la mayor parte de la vida, esté bonita, no es necesario que los muebles y el decorado sean ricos y lujosos, sino más bien que haya gusto y acierto en la elección de cosas.

Al cuarto donde juegan los niños no se le da alguna importancia y a él se mandan los muebles más feos, más viejos y más inútiles de la casa, para que los pequeños puedan destrozarlos a su antojo, tal vez con el fin inmediato de despertar o fomentar en los chicos los malos instintos de destrucción, instintos que algún tiempo después han de corregirse a fuerza de azotinas.

Los muebles del cuarto para jugar los niños deben ser pocos, pero modernos, ligeros y elegantes.

Un armario accesible a los que lo han de usar, un banco ancho y largo adosado al muro y una mesa baja y cómoda donde los niños puedan trabajar sus cosas, son muebles suficientes, que hechos de pino de Holanda y pirograbados por los mayores de la casa, pueden resultar de gran efecto y muy económicos.

Los tapices murales tampoco deben descuidarse; en los ratos que los niños dejan los juguetes atraen sus atenciones la novedad del tapiz mural; la altura a la que el mismo está colocado hace que el niño cambie totalmente de postura; el motivo del tapiz se sustituye en cuanto los niños se familiaricen con él; el fondo o tapiz es siempre el mismo, de color suave y claro y las siluetas que se aplican, negras unas veces y de colores llamativos otras. El asunto puede ser una narración infantil que enseñe algo a los niños; éstos, después, en sus momentos de reposo, analizan el tapiz y repiten lo que a propósito se les refirió, adornándolo con su imaginable fantasía. Yo vi una señora que se preocupaba mucho de la belleza de alma de sus hijos, recortar en seda negra el cuento a Margarita, de Rubén Darío, para distribuirlo sobre un largo tapiz mural de fúsc azul pálido. Después me escribió y me decía que sus niños habían aprendido el cuento y se lo referían a ella con detalles tan originales y bellos, que ni al divino Rubén se le hubiesen ocurrido.

Los pequeños, envueltos en el ambiente estético de su «cuarto de niños», crecerán alegres y puros, y todo el arte que se meta por sus almas será optimismo al empezar a vivir.

Un dormitorio para señorita queda precioso si se decora con cretonas alegres y claras en los muros y en el techo, y cretonas y sedas de tonos apagados y colores algo más oscuros en los muebles.

Los almohadones, que suelen hacerse en gran cantidad para destinarlos a la meridiana, se confeccionan en todas las formas y estilos imaginables, aunque los que empiezan a predominar son los de forma completamente esférica, de seda negra y diseño geométrico bordado en violeta azul. Los almohadones se agrupan en montañuelas en todos los sitios propicios para descansar.

Las labores de lencería son un elemento muy importante en los cuartos de las muchachas; las labores dicen la afición al trabajo y al arte y el grado de

espíritu práctico de quien las confecciona.

Las colchas o cubre camas hechas de muselina suiza transparente y bordados en blanco brillante son de un efecto maravilloso y de resultado bastante práctico.

Los acericos de lencería son también bonitos y prácticos; todo lo que les faltaba a los que han hecho furor hasta hace poco tiempo y que todavía se hacen en las escuelas: de raso, bordados en sedas y más duros que la célebre paña de Perico.

El prendedor o almohadilla de los acericos modernos está llena de algodón y es de seda o raso flexibles, de color y tono a propósito para que armonice con los objetos del tocador; esta almohadilla queda entre dos telas iguales finas y transparentes, bordadas o con incrustaciones de encaje, y que pueden ser cuadradas, redondas o de otra forma cualquiera; se sujeta con una cinta que pasa por unos ojales que forman círculo en las telas alrededor de la almohadilla.

Las telas se bordean con un festón y una puntilla estrecha. En las pantallas para aparatos eléctricos de luz, la aguja derrocha todo el arte que quiere; las de lencería suelen ejecutarse en bordado *richelieu* o renacimiento combinados

con encaje veneciano; es muy importante la elección de dibujo y debe procurarse que éste tenga cierta originalidad.

Los visillos se llevan mucho de tul rosa; se hacen con algo de vuelo, recogido en los dos extremos por unas tiras anchas de nansú rosa en el mismo tono, con un sencillo motivo en bordado inglés.

El cuarto de baño ha de estar próximo al dormitorio; debe tener luz directa, ser de fácil y rápida ventilación y siempre confortable. Los foallones se renovarán con frecuencia y se dejarán colgados en grandes perchas y no dentro de los armarios. El pavimento, cubierto de lindeun, es muy limpio y más agradable que el mármol o el baldosín.

Las bañeras de más novedad son las de cobre niquelado, pero son más agradables las de porcelana y más prácticas las de mármol.

Estoy dándome cuenta de que resulta ocioso hablar del cuarto de baño a pesar de lo mucho que se han generalizado y se generalizan las prácticas higiénicas; el cuarto de baño, como la portería, es un detalle que no ha entrado todavía en las impenetrables cabezas de quienes hacen casas para alquilar.

MONSERRAT.

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo,"

San Juan, 29.—BADAJOZ

TELÉFONO 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor

dentífico del mundo a base de

Perborato de sosa mentolado

CARMENTOLINA

El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.

0'75 céntimos caja metálica

El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.



NAUMANN Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

FERIA Y MERCADOS

Ha dado comienzo la tradicional feria de abril en la capital sevillana; feria que dada la importancia nacional que posee, hemos de ocuparnos con amplitud de ella y publicar cuantos datos creamos útiles para los ganaderos extremeños.

Enorme ha sido la concurrencia de vendedores y compradores a la feria.

La abundancia de ganado en el real es inusitada, siendo mayor que ninguna otra la del ganado lanar y caballar.

Los precios a que los ejemplares se cotizan son muy altos, a pesar de lo cual las transacciones se hacen con gran facilidad.

A pesar de que, como es lógico, en el primer día sólo se hacen operaciones de tanteo, sin llegarse a formalizar por regla general los compromisos, se han hecho numerosas ventas.

La entrada de ganado

Por el cuartel de Caballería ha entrado el ganado siguiente:

Caballar, 987 ejemplares; mular, 694; asnal, 528; vacuno, 728; lanar, 957; cabrío, 716, y de cerda, 793.

Total de entradas, 5.400. Por la Enramadilla: Caballar, 1.285; mular, 1.232; asnal, 350; vacuno, 1.175; lanar, 1.554; cabrío, 1.647, y de cerda, 1.350.

Total de entradas por esta puerta, 8.595.

Eritaña: Ganado caballar, 2.311; mular, 1.521; asnal, 691; vacuno, 1.524; la-

nar, 3.950; cabrío, 2.342, y de cerda, 1.367.

Total, 13.706 ejemplares.

Por la Fábrica de Tabacos: Caballar, 621; mular, 595; asnal, 477; vacuno, 515; lanar, 1.569; cabrío, 275, y de cerda, 1.075.

Total de ejemplares por esta entrada, 4.927.

Se han presentado, por tanto, por las distintas entradas: Ganado caballar, 5.204 cabezas; mular, 4.039; asnal, 2.046; vacuno, 3.742; lanar, 8.030; cabrío, 4.980, y de cerda, 4.585.

El número general de entradas se eleva a 32.626 cabezas.

Entre los concurrentes figuran don Rafael Caudau, de El Coronil, que presenta un lote de mulas y multeras de dos años, y otro de mulas domadas y veinte potros de tres años.

Don Antonio Arcos, del mismo pueblo, trae un lote de mulas domadas y potrancas.

Don Miguel Corbacho, de Montellano, presenta doce potros.

Don Emilio Torres Reina presenta doce vacas paridas y un tronco de mulas.

Don Manuel Torres Reina, una magnífica yunta de becerros y una piara de 60 cabras.

Don Francisco Sigüenza, de El Coronil, dos lotes de cien borregos cada uno y 25 vacas.

Don Fernando Villalón Daouz presentó doce bueyes.

Don Simón Caudau, de El Coronil, diez potros.

Don Patricio Medina Garvey trae 20 yeguas paridas y 12 vacías, que ha vendido a 7.500 reales y 6.500, respectivamente.

Don Luis de Olaso, de Bilbao, 23 potros.

También trae al mercado dos caballos.

La señora viuda de Marañoñ, 10 becerros y 12 mulas.

Don Ildefonso Marañoñ, presenta un lote de 20 mulos de desecho.

Esta relación es sólo una muestra de la concurrencia abundantísima de ganado a la feria, que como decíamos, ha sido mayor que en años anteriores.

Las primeras operaciones

Las primeras operaciones hechas en el rodeo son las siguientes:

Don Patricio Medina Garvey ha vendido ocho caballos serreros, de cuatro años, a 3.000 pesetas cada uno.

La señora viuda de Marañoñ, ha vendido 10 becerros, al precio de 3.500 pesetas cabeza.

Don Luis de Olaso vendió 23 potros, al precio de 1.500 pesetas.

Don Fernando Villalón Daouz ha vendido 12 bueyes, al precio de 4.600 reales cabeza.

Don Miguel Corbacho, vendió a 4.600 reales por cabeza, una partida de doce tros.

Don Manuel Díaz Vega, 181 pesetas.

Don Francisco García Maqueda, 119 pesetas.

Don Benigno Alba García 130 pesetas.

Don Antonio Peguero Pozo, 94'25 pesetas.

Don Manuel Gamero Moreno, 180 pesetas.

Don Zenón Morales Corral, 369 pesetas.

Don Antonio Santos Rubio, 305 pesetas.

La correspondiente al día 28 inserta las siguientes:

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Literatura del Instituto de Huesca.

Otra ídem íd. íd. la provisión de la cátedra de Latín del Instituto de Castellón.

Otra ídem íd. íd. la provisión de la cátedra de Latín del Instituto de Figueras.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos de Universidades que se indican pasen a ocupar en el escalafón los números que se mencionan.

Administración Central. Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno italiano ha publicado un Decreto relativo a objetos y materiales que se consideran como artículos de contrabando absoluto.

Idem que el Gobierno italiano ha significado que continúan en vigor hasta la conclusión de la Paz todas las disposiciones generales relativas al estado de guerra marítima, policía del mar, derecho de visita, cambio de pabellón de los buques que pertenecan a los Estados enemigos y al contrabando de guerra.

Idem que el Gobierno italiano ha declarado levantado el bloqueo del mar Adriático.

Idem que el Gobierno de Finlandia ha comunicado al de Holanda su adhesión a los Convenios de la segunda Conferencia de la Paz, excepto al número 12, relativo al restablecimiento de un Tribunal internacional de presas.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de catedrático numerario de Lengua y Literatura Castellanas del Instituto de Huesca.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Castellón.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

Idem íd. íd. la provisión de la plaza de catedrático numerario de Latín del Instituto de Figueras.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Continúan los juicios de revisiones de los mozos de la provincia, en el local designado para estos fines en el palacio de la Diputación provincial.

He aquí la relación detallada de pueblos y de los mozos presuntos inútiles, con expresión de los fallos recaídos:

Oliva de Jerez.—Reemplazo de 1919: José Gómez Onego y Francisco Porillo Toscano, útiles en cuanto a sus defectos físicos y pendientes de justificar por medio de expedientes instruidos en forma, sus respectivas alegaciones; Rafael Moreno Miranda, Juan Masero Lebrato, Juan Gallan Masero, José Cordero Torrado, José Lucas Rangel, José Aguedo Rodríguez, Félix Pérez Rodríguez, Manuel Marqués Villarino, Cipriano Torrado Rodríguez, Federico Cumplido López, Vicente Miranda Gamero, Fernando Borralló Contreras, José Lucas Gallego, Manuel Lucas Marín, Luis Ardila Moreno, Fernando Gamero González, José Pérez Valero, Juan Pérez Vázquez, Constantino Rodríguez González y Francisco Valero Soto, exceptuados del servicio en filas; Antonio Márquez Márquez, Félix Ortega Márquez, José Pérez Sánchez y Antonio Gañán Gómez, pendientes de observación; Domingo Ramírez Rangel y Manuel Gallego Moreno, excluidos temporalmente del Contingente; Miguel Marín Ramos, soldado; Andrés Rubio Valero, pendiente de la observación de un hermano; Joaquín Mariscal Pérez, excluido totalmente del servicio, y Juan Domínguez Pinilla, pendiente de acreditar la existencia en filas de un hermano.

Reemplazo de 1918: Juan León Duarte, José Maesso Amaya, Domingo Suárez López, Antonio Rodríguez Pérez, Félix Rubio Rodríguez, Manuel Vecilla Contreras, Cayetano Pinilla Pérez, Manuel Macarro Vázquez, Juan Contreras Ardile y Juan Sánchez Rangel, exceptuados del servicio en filas; Aniceto Ramos Romero, Manuel Teodoro García y Santiago Pérez Rangel, excluidos temporalmente del Contingente; José Hernández Pérez, pendiente de la observación de su padre; Felipe Luna Rangel y Fernando Feito Fuentes, soldados; Mariano Márquez Pérez, excluido totalmente del servicio; Ildefonso Soto Lebrato y José Macías Morajo, pendientes del reconocimiento de sus padres por los médicos de Jerez de los Caballeros don José Benítez y don Francisco Fuentes. Reemplazo de 1917: Lorenzo Masero Márquez y Marcelino Ardila Maya, excluidos temporalmente del Contingente; Julián González Cabellero, Antonio Hurtado Márquez, José Rodríguez Lebrato, José González Adame, Victoriano Parejo Bomboro, Manuel Rodríguez Aguedo y Felipe

Perdigón García, exceptuados del servicio en filas; Juan Barroso Márquez, pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Huelva; Angel Rastrojo Gamero, soldado.

Reemplazo de 1916: Vicente Palacios Gañán, Manuel González Aguedo, Aquilino López Ramos, Francisco León Moreno, Pascasio Villarino Hernández, José Mata Sánchez, Sabino Sánchez García, Juan Lebrato García, Francisco Perera Rodríguez, Juan Pardo Gamero, Félix Ardila Granjel, Antonio Rastrojo Rodríguez, Doroteo Nogales Gañán, Justo Hernández Pérez y Eleuterio Pinillas Luna, exceptuados del servicio en filas; José Torrado Sánchez y Pedro Pomboro Sánchez, excluidos temporalmente del Contingente, y Marín Sánchez Ibáñez, soldado.

Fuentes de León.—Reemplazo de 1919: Aurelio Muñoz Brioso, pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Sevilla; Dionisio Suárez Chávez, Daniel Albarrán Hidalgo, Florencio Marín García y Juan Márquez Miranda, exceptuados del servicio en filas; Agustín Fernández Guillén, pendiente de observación de su padre; Manuel Barros Rodríguez, soldado; José Vázquez Carmona, Feliciano García Romo, Angel Pérez Serrano y Diego Sánchez Fernández, excluidos temporalmente del Contingente.

Reemplazo de 1918: Antonio Martín Dorado, Francisco Martín Macías, Antonio Bonilla Flores, Antonio Regalado Martín, Luis Uceda Triana, Rufino Rodríguez Abril, Diego Rodríguez Guareño, Mario Vázquez Ruiz y Julián Oliva Sánchez, exceptuados del servicio en filas; Santiago Moreno Castaño, pendiente de observación.

Reemplazo de 1917: Manuel Vázquez Bonilla, Luis Rodríguez Macías, Juan Fernández Abril, José Miranda Vázquez, Juan Rubio Bonilla y Gervasio Hidalgo Rodríguez, exceptuados del servicio en filas; José Miranda Vázquez, excluido temporalmente del Contingente. Reemplazo de 1916: José Vázquez Recio, Francisco Triano Colorado, Diego Martín Seco, Eusebio Barragán Albarrán, Juan Uceda Flores y Benigno Castañón Marito, exceptuados del servicio en filas; Juan Martín Martín, Luis Cárdeno Sánchez y José Vázquez Rubio, excluidos temporalmente del Contingente.

Para hoy están citados los mozos correspondientes a los cupos de Malcoñado y Almedralejo y para mañana los de Caiera de León, Cabeza la Vaca, La Codosera y Campanario.

Los juicios de revisión tienen lugar a las nueve en punto (hora oficial).

LA ALIANZA AGRÍCOLA

SEGUROS DE GANADOS

ROBO-HURTO-EXTRAVÍO-VIDA-INUTILIZACION

DOMICILIO SOCIAL:

VENERA, 20.-SEVILLA

EL NUEVO SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ABASTECIMIENTOS

Todas las personas cuyos intereses estén relacionados directa o indirectamente con la ganadería y aun todas aquellas que se hayan dado cuenta de que el progreso nacional, habrán como decir progreso nacional, habrán como decir el sincero regocijo que la ve- visto con el ingreso de la subse- cretaría de Abastecimientos del secre- tario de la Asociación General de Gane- ros del Reino, señor marqués de la Frontera.

Será este uno de los pocos casos en que el subsecretario de un Ministerio abandona el papel de subalterno, de se- gundón, de figura decorativa o de mero jefe del personal, que comúnmente sue- le asignarse al cargo, para convertirse en verdadero colaborador del Ministro.

Bien evidenciado queda, por lo tanto, que el nombramiento de don Francisco Marín y Bertrán de Lis, es un rotundo acierto que sólo muy de tarde en tarde suelen tener los gobiernos. Pero por lo mismo que la competencia, la capacidad y el talento del agraciado son indubita- bles, su responsabilidad será mayor. No se poseiona del cargo dispuesto a es- tudiar los problemas pendientes en aquel departamento ministerial, sino con per- fecto conocimiento de cuáles son esos problemas (al menos en todo lo relacio- nado con la ganadería) y saturado de verdaderas soluciones. Y, por consi- guiente, sea cual fuere el tiempo que du- re su estancia en el ministerio de Abas- tecimientos, estamos seguros de que la industria ganadera en todos sus aspec- tos, empezando por el tráfico y com- ercio de carnes, sentirán los benefice- sos efectos de su gestión decisiva y ter- minante.

El señor marqués de la Frontera sabe que sus altos títulos y merecimientos le vedan presentarse ante el país y sobre todo ante nuestras clases como una es-

peranza; sabe que él, forzosamente, ha de ser una realidad.

El nuevo subsecretario de Abasteci- mientos no necesita presentar un pro- grama: lo tiene en su historia, en su ac- tuación como secretario de la Asocio- ción de Ganaderos; lo ha detallado en miles de artículos, en el Congreso, ante todos los gobiernos.

No hace aún muchos días, el 2 del co- rriente mes, y a propósito de la escasez y encarecimiento de las carnes, decía (entre otras cosas) en un artículo firma- do por él e inserto en la *Industria pecua- ria*.

«No se ha pensado que la salida de España de los cargamentos de alfaifa, de yerros y otras substancias, era equi- valente a la exportación de kilos de car- ne; ni, a pesar de las quejas formuladas, se ha puesto límite alguno a los precios de los salvados y de los demás residuos industriales, no obstante ser aquéllos un subproducto de trigo, que los harineros adquieren a precio de tasa y vendían con toda libertad y a precios fabulosos. Y todas estas circunstancias tenían que in- fluir y, naturalmente, han influido en los precios del sostenimiento y cebo de las reses y producir las naturales conse- cuencias que ahora se tocan...»

«No alcanzaría, sin embargo, la si- tuación la gravedad de los momentos actuales, si el Gobierno no tolerara las impremeditadas y contraproducentes dis- posiciones de las Juntas de Subsisten- cias y autoridades de muchas provincias que, constituidas en régimen cantonal, no cesan de dictar arbitrarias medidas, prohibiendo la exportación de reses de sus respectivas comarcas, dificultando el libre tránsito de los ganados para los mercados de la Península, la concurren- cia en éstos y produciendo como conse- cuencia lógica el retraimiento de los ga- naderos y el encarecimiento de las re- ses.»

«Bastaría con que este régimen des- apareciera y se garantizase el libre trá- fico y se asegurase el rápido transporte de ganados; para que inmediatamente se notaran sus efectos en los mercados,

mucho más cuando, de todos modos, la situación actual ha de ser pasajera, pues, en breve plazo, de pocos días, han de llegar ya las reses vacunas de campo y los envíos abundantes de corderos, que asegurarán el abastecimiento nor- mal de todos los mercados.»

El complemento de este índice de he- chos y de soluciones lo conoce el señor marqués de la Frontera tan bien como nosotros, y no hemos de cometer la im- pertinencia de recordárselo. En sus ma- nos está también la implantación del ser- vicio de trenes ganaderos rápidos y ba- ratos, el derribo de la incomprensible tasa a los productos de la res, no ha- biéndola para la res, y en suma, cuanto favorezca la libre venta y contratación (en mal hora cohibida) de los ganados y las carnes, primer paso hacia la ansia- da normalidad.

Probad el Anís del ZORRO

Carlos Vidarte--JEREZ

FRUMENTARIAS

Durante el día de ayer fueron introdu- cidas en la capital para su consumo las siguientes cantidades de especies:

Trigo, 150 fanegas; harinas, 10.900 kilogramos; miel, 23; café, 7.068; choco- late, 50; vinos comunes, 14 arrobas; pa- tatas, 192; naranjas, 4.230 unidades.

Relación de reses sacrificadas duran- te el día de ayer por los siguientes ta- blajeros:

Don Mariano Anselmo, un añojo, que dió un peso de 175 kilogramos; don Juan Alfonso, una vaca y un eral, 459; don Juan Ortiz, dos toros y cinco chivos lechales, 546; don Francisco Alfonso, dos añojos, 317; don Rosendo Sosa, cinco lechales, 45; don Vicente Alfonso, 34 lechales, 299; don Pedro Anselmo, 13 lechales, 62; don Juan Rodríguez, dos lechales, 14.

LA CUESTION SOCIAL

Documento interesante

Con objeto de conocer en todo momento las diversas orientaciones de la opinión extremeña en asunto de tanta trascendencia como es la cuestión social agraria, y dada la índole eminentemente consultiva del Consejo provin- cial de Agricultura y Ganadería, el presidente del mismo ha formulado un cuestionario, que será remitido a todos los alcaldes de las distintas cabezas de partido o a los presidentes de Entidades agrícolas allí donde existan, in- dicándoles la conveniencia de diligenciarlo a la mayor brevedad, asesorán- dose para ello de las personas más competentes en dichas localidades.

He aquí el referido

Cuestionario:

- 1.º Forma en que se halla la propiedad respecto a su división y reparti- miento en ese partido judicial.
- 2.º Sistema de cultivos.
- 3.º Qué contratos son los principales, si de aparcería y arrendamiento, o qué participaciones tengan los colonos en la producción.
- 4.º Si se ha intentado por particulares o Entidades algún sistema espe- cial de cultivos con participación en él a los obreros.
- 5.º Estado social de ese partido judicial, señalando las diferencias, si existen, en los pueblos que lo forman.
- 6.º Qué importancia tienen dentro del partido las crisis obreras, casos de malestar señalando causas y, si no existiera malestar obrero, a qué obe- dece.
- 7.º Jornales en los trabajos varios del campo en las distintas épocas.

Observaciones

Dóngase todo lo que se estime conveniente relacionado con los asuntos de que se trata, así como proponer los medios más adecuados para corregir y beneficiar el estado social que existe en la actualidad.

—Indíquese si en el partido judicial hay algún pueblo que se haya seña- lado en sus procedimientos respecto a la cuestión social.

VITICULTORES

Hallaréis grandes beneficios empleando en vuestras viñas el *Azufre Flor Sublimado* y el *Sulfato de cobre inglés de 98/99 grados*.

PRECIOS COMO NADIE EN

Droguería Extremeña.--San Juan, núm. 34

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 29:

Fallecidos.—José Moreno Trinidad, de cincuenta y ocho años, pneumopie- mia. Hospital civil.

Maria Matador de la Cruz, de veinte años, gastroenteritis aguda. Arias Mon- tano, 16.

Fernando Torres Cumplido, de ochenta y un años, enteritis. Hospital civil.

Nacidos.—Gaspar Núñez Jiménez, Alameda, 2.

Mercedes Cadenas Silva. Joaquín Sa- ma, 24.

Matrimonios.—Ninguno.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene. Análisis clínicos. Sueros y vacunas. Bravo Murillo, 13.—Teléfono 405

FABRICA DE ANISADOS

Claudio Cabo Barroso

RIBERA DEL FRESNO (BADAJOZ)

(Recuerdos del año 1915)

DON QUIJOTE, LA GUERRA

Y los selectos anisados marca

«ROMANONES» Y «FRESNO»

L
Mas ¡vive Dios! que he de hacer en este europeo *folgorio*, acto que sea muy notorio; pues ha de prevalecer que el soldado debe ser honrado a carta cabal, y no llenar el morral... (Con *Anís* a defender.)

Píldoras de los Mosquitos

(Plasmodiuncidina)

Curan seguramente el Paludismo, Malaria, Fiebre Intermitente, etc.

Tomando tres «Píldoras de los Mosquitos», diariamente, se previene en absoluto de toda Infección gripal

Se venden cajas, medias cajas y cuartos de caja

Puntos de venta en Badajoz:

Farmacia A. de Miguel, plazuela de la Soledad.—Farmacia Villanueva, calle Arias Montano.—Farmacia Huertas, calle San Juan.—Farmacia Hurtado, calle Santo Domingo.—Farmacia Camacho, plaza San Juan.

Puntos de venta en la provincia:

Don Domingo Para, Farmacia. Alconchel.—Don Valeriano Mesías, Droguería. Alanje.—Don Elías Cortés, Farmacia. Alburquerque.—Don Manuel Riera, Farmacia. Azuaga.—Don Domingo Barquiza, Farmacia. Almendral.—Don Antonio Durán, Farmacia. Azuaga.—Don Manuel Durán, Farmacia. Azuaga.—Don José Mata, Farmacia. Barcarrota.—Don Angel Saez, Farmacia. Castuera.—Viuda de Monteagudo, Farmacia. Campanario.—Don Leopoldo Arroyo, Farmacia. La Coronada.—Don Benito Ruiz, Farmacia. Don Benito.—Don Emilio Arias, Farmacia. Don Benito.—Don Jesús de Miguel, Farmacia. Higuera de Vargas.—Don Wenceslao Campos, Farmacia. Herrera del Duque.—Viuda de Benito.—Don Antonio Fernández, Farmacia. Medellín.—Don Antonio Juárez, Farmacia. Monterrubio.—Don Juan Camacho, Farmacia. Montijo.—Don Pedro Llerena, Farmacia. Navalvillar de Pela.—Don Antonio Fernández, Farmacia. Nogales.—Don José Coarasa, Farmacia. Puebla de Sancho Pérez.—Don Calixto García, Farmacia. Puebla de Alco- cer.—Don Francisco Cañizares, Farmacia. Oliva de Jerez.—Don Manuel Sánchez de Tena, Farmacia. Quintana de la Serena.—Don Pascasio Díaz, Farmacia. Quintana de la Serena.—Don Jesús Lima, Droguería. Oliva de Jerez.—Don Juan José Rodríguez, Farmacia. Ribera del Fresno.—Don Carlos Alvarez, Farmacia. Los Santos de Maimona.—Don Nicolás López, Farmacia. San Vicente de Alcántara.—Don Mamerto Sama, Farmacia. San Vicente de Alcántara.—Don Juan Diez. Santa Marta de los Barros.—Don Al- fonso Alarcón, Farmacia. Talavera la Real.—Don Joaquín Calderón. Villanueva de la Serena.—Doña Teresa Piñero, Droguería. Villafranca de los Barros.—Don José Mancha, Droguería. Villagonzalo.—Don Telesforo Alvarez, Farmacia. Villanueva de la Serena.—Don Arturo Montes, Farmacia. Villanueva del Fresno.—Don Juan Núñez, Farmacia. Droguería. Villagonzalo.—Don Telesforo Alvarez, Farmacia. Valverde de Leganés.—Don Manuel Carretero, Farmacia. Villalba de los Barros.—Don J. Martínez Baselga. Villanueva del Fresno.—Don Hipólito Fernández, Farmacia. Zalamea de la Serena.—Don Manuel Cesáreo, Farmacia. Zalamea de la Serena.—Don Juan Sánchez, Droguería. Zafra.—Don Al- fonso Galán, Farmacia. Zafra.—Don Juan José Rodríguez, Droguería. Zahinos.—Don Rafael Rosas, Farmacia. Chelas.—Don José Nieto, Farmacia. Cabeza del Buey.

Depósito único al por mayor: Malasaña, 33.--MADRID

MAGISTERIO

Asociación provincial

Al vocal por el partido de Don Benito, don José Almeida, se le dice comunique a don Manuel Camacho que la causa de no habersele descontado la defunción de don Eulogio Montero la tiene expli- cada en la información de CORREO DE LA MAÑANA, correspondiente al día 22 de los corrientes, y que le ofrezca la se- guridad de que por la Secretaría de la Asociación se tiene mucho cuidado de velar por los intereses de todos los aso- ciados.

—Se ha recibido comunicación de don Antonio Bartolomé, de Villagarca de la Torre, sobre cuyos deseos se informa al habilitado y se le ofrece dar cuenta de ellos en la próxima sesión.

—Aprovechando la ocasión de remitir los títulos de socio a don Pablo Alvarado, doña Paulina Pérez, doña Elvira Calderón, doña Julia López Prudencio y doña Fernanda Sánchez, se les invita a

que ingresen en Socorros, advirtiéndoles que los que excedan de cincuenta años tendrán que abonar, además de las dos cuotas de previsión, el 50 por 100 de las defunciones ocurridas, exceptuando a los que lleven menos de un año de ejercicio en la profesión.

Se participa a don Francisco Mena Viera y a don Ernesto del Barco, que, teniendo noticias de que son trasladados a otra provincia, necesitan, para no perder los derechos adquiridos en soco- rros, designar a un compañero en ser- vicio activo para descontarle sus cuotas o bien cuidarse de abonarlas direc- tamente al señor tesoroero don Pedro Giménez, calle de Calatrava, número 10.

Escuela Normal de Maestros
Solicitan examen de ingreso don Eu- sebio Zugasti Cordobilla, don José de la Cruz Guillén, don Francisco María Hernández Peña y don José María Magán Arias.

De primer año, don Francisco María Hernández Peña, don José María Magán Arias, don Doroteo Eladio Rodríguez Rastrojo y don Jacinto Valero Ortega.

De segundo, don Gregorio Rebollo Barragán y don Jacinto de Tena Rojas.

De tercero, don Jesús Blanco Fernán- dez, don Benjamín Andriño Sánchez, don José Almeda Olivares y don Vicen- te Barquero Carmona.

De cuarto, don Julio Barragán López, don Martiniano Santiago Ramírez, don Francisco Lianez Martínez, don Benja- mín Andriño Sánchez y don Vicente Barquero Carmona.

Disposiciones oficiales
La *Gaceta* recibida ayer inserta las si- guientes reales órdenes relativas al ramo:
Adjudicando a don Victoriano Fernán- dez Ascarza, la propiedad literaria del escalafón general del Magisterio del co- rriente año.
Disponiendo se ponga en conocimiento del Ministerio de la Gobernación, el hecho de que el Ayuntamiento de Ronda tiene clausuradas varias escuelas por falta de local, y encareciendo la con- veniencia de que comunique al gobernador de Málaga obligue a dicho Alcalde a fa- cilitar los locales precisos.

DE SOCIEDAD

Hemos saludado a nuestro correspon- sial de Malcocinado, don Daniel Ca- bello.

—Procedente de Alconchel, se en- cuentra en Badajoz don Manuel Calero y Rodríguez de la Portuguesa, propieta- rio.

—Ha venido de Barcarrota don José Majó, propietario.

—De Almendralejo ha llegado el ofi- cial primero de aquel Ayuntamiento, don Raimundo Corrales.

—Vino de Madrid don Pedro Gómez, viajante.

—Ha salido para Llerena don Fernan- do Gómez y Gómez, propietario.

—Ha regresado a Oliva de Jerez, des- pués de corta estancia en la capital, el propietario don Ildefonso Fuentes.

—Marchó a Sevilla don Antonio Gó- mez Hinojosa, abogado.

—Después de asistir al Congreso de

Medicina, ha regresado de Madrid el profesor odontólogo don Pedro Gómez Muñiz.

—Procedente de Almendralejo ha ve- nido a Badajoz don Gervasio Martínez, particular amigo nuestro.

—En el tren correo de esta tarde sal- drá para Madrid don Juan Bernáldez, in- geniero, delegado del Gobierno para la incautación de los servicios telefónicos en esta capital.

—Hoy marcha de Badajoz el presi- dente de la Diputación, don Manuel Du- rán Candaliña.

—Saló para Fuente de Cantos don José Carrascal y Montero de Espinosa, propietario.

SE ARRIENDA a pasto y labor y fruto de bellota «El cuarto de la Char- ca» de la dehesa «Ejido del Campo», término de Villar del Rey. Posee abun- dante agua y está toda murada. Para tratar con don Sancho Nevado, en Puebla de la Calzada.

MILITARES

Gobierno Militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Gravelinas.
Jefe de día, teniente coronel del mis- mo, don Arturo Pasalodos Moreno.
Imaginaria, otro de Villarrobledo, don José de la Iglesia Trejo.
Hospital y provisiones, tercer capi- tán de Castilla.
El general gobernador, *Llopi*.

RAMON SALAS

MUEBLES Y CARRIAJES
Plaza de la Soledad
(ESQUINA ECHEGARAY)

ZOTAL

El mejor desinfectante, insecticida y microbicida que se conoce.